

0203-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las trece horas con dos minutos del dieciocho de febrero de dos mil veintiuno.

Proceso de conformación de estructuras del partido UNION LIBERAL en el cantón CENTRAL de la provincia LIMON.

Mediante auto 0088-DRPP-2021 de las siete horas con cuarenta minutos del veinticinco de enero de dos mil veintiuno, este Despacho Electoral advirtió al partido político sobre las inconsistencias percibidas en la asamblea cantonal de Central, de la provincia de Limón, celebrada de manera virtual el día diecinueve de diciembre del año dos mil veinte, ya que no era posible realizar las acreditaciones de Alexander Granados Haughton, cédula de identidad 701120678, como presidente propietario y delegado territorial propietario; María José Solís Suárez, cédula de identidad 702190992, como secretaria propietaria y delegada territorial propietaria; Alicia María Huevo Fernández, cédula de identidad 207510028, como tesorera suplente; Roberto Esteban Thorpe Duarte, cédula de identidad 702060594, como delegado territorial suplente; Jyhan Francinie Ramos Anderson, cédula de identidad 702250687, como fiscal propietaria; Jesiel Josué Guerrero Ortiz, cédula de identidad 304460432, como fiscal suplente, toda vez que, habían sido designados en ausencia y no constaban en el expediente del partido político las cartas de aceptación originales, razón por la cual el partido de cita para subsanar tales inconsistencias debía aportar las cartas de aceptación originales de las personas supra citadas, de lo contrario el partido político tendría que celebrar una nueva asamblea cantonal y designar los cargos vacantes.

Por otra parte, se le hizo saber a la agrupación política que, no procedía la designación de la señora Huevo Fernández, en el cargo de delegada territorial suplente, ya que no cumplía con el requisito de circunscripción electoral, motivo por el cual dicho cargo debía ser designado en una nueva asamblea cantonal.

Posteriormente, el día dos de febrero del año dos mil veintiuno, se presenta ante la Dirección General del Registro Civil, la nómina con las designaciones realizadas en la asamblea de marras y de la cual consta la firma de aceptación original de la señora María José Solís Suárez a los cargos de secretaria propietaria y delegada territorial propietaria; de igual forma, se presentaron las cartas de aceptación originales de los señores Guerrero Ortiz, Thorpe Duarte, y Granados Haughton, a sus respectivos cargos.

En fecha tres de febrero del año en curso, el partido político celebra una nueva asamblea cantonal y designa a la señora Rut Noemi Munguía Méndez, cédula de identidad 702010003, en el cargo de delegada territorial suplente; por otra parte, se ratificó el nombramiento de la

señora Jyhan Francinie Ramos Anderson como fiscal propietaria, cabe indicar que, la misma se encontraba presente en la asamblea cantonal, razón por la cual, este Departamento toma en consideración la aceptación a dicho cargo.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma incompleta de la siguiente manera:

PROVINCIA LIMON

CANTÓN CENTRAL

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
701120678	ALEXANDER GRANADOS HAUGHTON	PRESIDENTE PROPIETARIO
702190992	MARIA JOSE SOLIS SUAREZ	SECRETARIO PROPIETARIO
702190581	KEVIN ALBERTO MEDINA KELLY	TESORERO PROPIETARIO
702520894	IVORRY JANICE NEIL ANDERSON	PRESIDENTE SUPLENTE
702030445	JOSSIE MARK SMITH GOMEZ	SECRETARIO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
702250687	JYHAN FRANCINIE RAMOS ANDERSON	FISCAL PROPIETARIO
304460432	JESIEL JOSUE GUERRERO ORTIZ	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
702190581	KEVIN ALBERTO MEDINA KELLY	TERRITORIAL PROPIETARIO
701380869	KAY YORLENY JOHNSON WEST	TERRITORIAL PROPIETARIO
702030445	JOSSIE MARK SMITH GOMEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
702190992	MARIA JOSE SOLIS SUAREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
701120678	ALEXANDER GRANADOS HAUGHTON	TERRITORIAL PROPIETARIO
702520894	IVORRY JANICE NEIL ANDERSON	TERRITORIAL SUPLENTE
702060594	ROBERTO ESTEBAN THORPE DUARTE	TERRITORIAL SUPLENTE
702010003	RUT NOEMI MUNGUIA MENDEZ	TERRITORIAL SUPLENTE

Inconsistencias: Se mantiene la inconsistencia señalada en el auto 0088-DRPP-2021, en la relación con el nombramiento en ausencia de la señora Alicia María Huevo Fernández, cédula de identidad 207510028, como tesorera suplente, ya que no consta en el expediente de la agrupación política la carta de aceptación a dicho cargo, y en la nómina con las designaciones realizadas no se consignó la firma de aceptación original de la señora Huevo Fernández. Así las cosas, el partido de cita para subsanar la inconsistencia apuntada deberá presentar la carta de aceptación original de la señora Huevo Fernández, de lo contrario deberá celebrar una nueva asamblea cantonal y designar el cargo vacante.

En virtud de lo anterior, queda pendiente de designar el cargo de tesorero suplente del comité ejecutivo cantonal, cabe recordar que, los nombramientos deberán cumplir con el principio de paridad de género establecido en el artículo dos del Código Electoral.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado todas las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento
de Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/kdj

C.: Exp. n.º 316-2019, partido UNION LIBERAL

Ref., No.: (49,125,335, 00087/863,00659/ 962,00762) -2021